

EL REPUBLICANO

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.
Servicio á toda hora.
Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado.
Se advierte que no está en el frust de nerarías.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I San José, C. R., viernes 12 de julio de 1912 Núm. 150

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente á la Imprenta Nacional

SASTRERIA
de ALBERTO T. BRENES

FRENTE AL CARMEN
Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olnutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por menio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasterización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoapible: la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Unico Agente en Costa Rica.
San José, 25 de enero de 1912. Apartado 406



De Limón

Broche de oro de una Municipalidad puesta fuera de Ley.

De plácemes estamos nosotros los limonenses por la actitud del Tribunal de Casación en que declara la elección de los regidores Joaquín Arias, Ramón W. Mora y Serafín Arnáez Briceño.

¡Loado sea Dios!

Si las cosas hubieran permanecido tal como estaban, desseguro que la Municipalidad se habría declarado en estado de insolvencia. Y en esto no hay audacia ni exageración, sino verdad, verdad dicha por un regidor suplente; y al efecto copio: «El regidor X cree y así lo manifiesta que la Corporación debe acordar la suspensión de los trabajos de la calle quinta; porque según dice el Contador Municipal, está agotado el presupuesto de este año, y aun se ha pasado ya en más de quinientos colones lo fijado para

la referida construcción. El regidor B manifiesta que el presupuesto no se ha agotado porque todavía quedan tres mil colones.» Pero eso de que el presupuesto para un año se haya agotado en seis meses, eh! seis meses, es cosa de moda que ya conocemos y sabemos al dedillo.

Pero lo más irrisorio era el modo de administración de urgente necesidad. Eso sí constituye la tapa.

Hé aquí otros párrafos que copio: «Sesión extraordinaria del 31 de junio pasado. Artículo 4º.—Que se celebre sesión extraordinaria mañana á las ocho y media de la noche para asuntos de administración de urgente necesidad, dándose desde ahora por notificados los señores municipales. Félix Bonilla, Presidente». Y he aquí una vez más la famosísima sesión para tratar extraordinariamente asuntos de vital importancia.

«Sesión extraordinaria, con asistencia de Bonilla, Modes o Guevara y Rodolfo Bonilla. 1º de julio de 1912. Artículo 3º.—En vista de las solicitudes de los señores empleados municipales: Antonio Escalan-

te, Selin Salas, Francisco Ulloa, Anibal Rivas, Lucas Alvarado hijo, José Joaquín Torres, Rodrigo López, Juan María Guevara, Víctor Ugalde, Lisímaco Quesada, José Ulate Chacón y Jenaro Jiménez para que en atención á los buenos servicios que ellos han prestado (durante seis meses) hasta la fecha, esta Corporación haga, con cada uno de ellos, un contrato, cuyas bases presentan, se acuerda: recomendar al señor Gobernador para que haga con cada uno de estos empleados un contrato, pero solamente hasta el 31 de diciembre de mil novecientos doce y con el mismo sueldo mensual de que cada uno de estos empleados ha gozado en los últimos meses. En la solicitud para contrato que hace el señor Juan Mº Guevara, salva su voto el regidor Modesto Guevara (padre ó hermano de aquel); en la solicitud para contrato que hace Francisco Ulloa, salva su voto el regidor Rodolfo Bonilla (cuñado de aquel); y en el contrato que se hace con José Ulate hay que advertir que además del sueldo que le da la Municipalidad, tendrá derecho de percibir el que hasta ahora le ha sido pagado por parte de los Contratistas de Higiene.

Artículo 4º.—Con el fin de que las resoluciones dictadas en esta sesión (sin con, vocatoria ni observancia de la ley y contra la Constitución), surtan sus efectos inmediatamente, se acuerda que quede definitivamente aprobada. Félix Bonilla, Presidente.

Ahora, que el pueblo juzgue; y los partidarios de esa Municipalidad de seguro que se arrepentirán de haber abordado la cuestión en defensa de ella.

MRS DUVAL

De Grecia

PARA CARLITOS EL DE "EL REPUBLICANO"

Ya están cumpliendo las promesas de su tocayo ofrecidas en cambio por que votaran por la candidatura oficial para diputados en las pasadas elecciones.

Según acuerdo de ayer nº 454 que aparece en La Gaceta, se nombra á un Elector de Agente de Policía, puesto que se le ofreció porque votara por la lista de las simpatías de su tocayo, del que jamás rayó tan alto el sol de... la terrorera de los geminos.

Esperó que le de su cogidita del pelo para que vea que no dormimos.

Hasta luego

PERICO.

COMISIONISTA

Don José R. Hernández ha establecido una casa de agencias y comisiones que promete ser la primera en su clase. Se halla en el antiguo local de «La República».

Le deseamos muy feliz éxito en sus negocios al amigo.

Arena buena y barata

vendo por carros del Ferrocarril al Pacífico analizada como la mejor, y más barato el fete. Precios sin competencia.—Entenderse en San José con

VIDAL LÓPEZ

y en Turrucaras con

CUSTODIO ALFARO.

ATLANTIC FRUIT CO.

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la competencia en la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis ó siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en Méjico, Cuba, Honduras y Nicaragua. Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte de los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los señores Lindo Bros., para comprar considerable número de fincas. Esa negociación desgraciadamente ha encontrado á última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades, que espera sean arregladas ó decididas satisfactoriamente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido, se propone desde luego, para no perder tiempo, celebrar contratos con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta Compañía será el de 34 centavos, oro americano, por racimo de primera, y 16½ por racimo de segunda, según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, á la presentación, en la oficina de San José ó Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usual.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la corta y entrega de los bananos.

Cualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito agente en su oficina situada en Las Arcadas.

R. C. Wetmore,
Agente.

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, albums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carritos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinitud de objetos más. Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmen.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Bonitos negocios

Vendemos:

Donde tienen por norma complacer al público vendiéndole al por mayor y al menudeo artículos de clase inmejorable, que apesar de no conseguirse en otras partes de la localidad, dan á precios iguales ó más bajos que en la capital. Donde reciben semanalmente las últimas novedades en Librería, Papelería y Cigarrería de los mejores mercados europeos y americanos, en la Librería Ahjuelense de Calvo Fernández y Cº. Donde además, se hacen cargo de toda clase de comisiones y aceptan trabajos de tipografía, que ejecuta la mejor imprenta del país

1º—Un magnífico lote esquinero, propio para construir una casa de comercio, situado á cien varas al Sur de la cafetería de Urbana.

2º—Un lote muy bien situado, á 50 metros de la Plaza de Tres Ríos, con una pequeña casa de habitación; y

3º—Una casa de habitación situada en la ciudad de Heredia, á docenas de cuarenta varas del Parque.

Para precio y condiciones, dirigirse á esta oficina.

EL BANCO HIPOTECARIO

El monopolio del dinero ha dado por resultado en Costa Rica la mala distribución de nuestras tierras, y con ella la notoria decadencia de muchos pueblos y la inminente desaparición de algunos.

No es rico un país porque dé más frutos que la bíblica tierra prometida, si no produce para todos sus habitantes. Antiguamente nuestra situación económica era más holgada y ventajosa, porque todo campesino era dueño por lo menos de una manzana de terreno y de una vaca, que tratados con cariño, bien le daban de espléndida manera lo que habían menester su sobriedad, su apacible sencillez y sus pocas necesidades. Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos en que casi, según decía don Quijote, eran desconocidas las expresiones *tuyo y mío*.

Entonces la tierra era de todos y para todos producía; pero fue preciso hipotecar la parcela para encontrar sustento en los años de escasez; se venció el plazo para devolver el dinero que se pidió prestado y no se pudo pagar; se remató la finca por cualquier suma, y pasó á otras manos con la casita, con la vaca, con las aves de corral, y con los recuerdos, con las ilusiones, con el rinconcito amado que el hombre tiene en su lugar natal.

Hoy existen pueblos de peones que fueron en otro tiempo pueblos de propietarios acomodados y felices. Hoy existen poblaciones casi trashumantes que van y vienen en solicitud de ocupación remunerada y que invaden las ciudades cuando el campo no les da para vivir.

La tierra va siendo privilegio de unos pocos, y en plena edad contemporánea se vislumbran tendencias feudales que nos llevan hacia atrás.

Más de un cincuenta por ciento de las propiedades rurales soporta un enorme gravamen hipotecario, y más de un setenta por ciento de las fincas rústicas pertenecientes á costarricenses está corriendo la misma suerte.

Casi todos los agricultores propietarios tienen hipoteca sobre sus fincas y el interés que pagan, el plazo estipulado y las renunciaciones que han hecho, los convierten no en dueños, sino en administradores sin sueldo, cuando no en tributarios y en candidatos á la insolvencia.

Actualmente hipotecar una finca equivale á venderla por la mitad del precio. No es posible que una finca dé para pagar el uno ó el uno y cuarto por ciento y para poner al dueño de ella en condiciones de satisfacer en uno ó dos años la suma que ha pedido.

El agricultor necesita á todo trance hacer un cambio de acreedor, y el único acreedor soportable es el Banco Hipotecario. El artículo cuarto del proyecto dice:

«Los que tomaren bonos hipotecarios sobre hipoteca se comprometerán á pagar al Banco, por la cantidad á que dichos bonos ascendieren, anualidades por el número de años que se

fije en el contrato, que comprenderán: 1º el interés, que no excederá de un diez por ciento anual; 2º, el fondo de amortización que no podrá bajar de uno por ciento ni exceder de un cinco; 3º, el fondo de reserva y de gastos de administración, que no podrá exceder de un medio por ciento.»

¿Qué más quiere el deudor? ¿Quién le puede dar dinero en mejores condiciones?

Interés al diez por ciento lo más. Años para pagar los que quiera, con tal que cada seis meses pague junto con los intereses un cinco por ciento para amortizar el capital, subiendo mucho, y un medio por ciento sobre el capital pedido en préstamo para reserva y gastos de administración.

Yo, agricultor pobre como tantos, pido al Banco Hipotecario mil colones, dénmelos en bonos ó dénmelos en dinero contante y sonante, que me ilusionan y me seducen más, pero en fin, casi da lo mismo para mi objeto. El Banco Hipotecario me da dicha suma sin exigirme que le pague en determinado tiempo, con tal que yo en el primer semestre me presente á dicho establecimiento á pagar la suma de cien colones poco más ó menos, noventa y cinco en el segundo, ochenta en el tercero, setenta en el cuarto, cincuenta en el quinto, y así en esta graduación hasta cancelar completamente la mencionada suma de mil colones.

Es más: el deudor puede atrasarse en el pago de un semestre de amortización, y esta falta es disimulable durante corto tiempo, siempre que consienta en pagar el dos por ciento mensual sobre la suma vencida, como lo dice el artículo citado.

De manera que según lo dicho, el deudor goza por lo menos de un plazo de diez años para verificar su pago, y de una manera insensible va descargando el gravamen de su finca, sin peligro de perderla.

En Chile hay una institución de esta especie entre varias otras, y el deudor está obligado á pagar cada seis meses el ocho por ciento anual de interés más el dos por ciento de amortización; y ese establecimiento goza de gran crédito y sus acciones son estimadas de manera especial en el comercio y en la banca. En la República Argentina también hay establecimientos de esta especie, que actualmente están dando excelentes resultados.

No por imitación, sino porque lo necesitamos, se debe fundar un Banco Hipotecario. Que proceda de A ó de B, eso no importa. Lo que importa es volver á nuestra abundancia, recobrar el bien perdido ó impedir la próxima catástrofe.

Lo que importa es dinero, barato y pagadero con comodidad. Lo que importa es que no nos ahogue la ola de la escasez.

Lo que importa es un Banco Hipotecario para redención del agricultor, porque de lo contrario, *nulla es redemptio*.

N.

Ateneo de Costa Rica

Bajo los auspicios del Ateneo, dará el Licenciado don Carlos Orozco Castro una conferencia el sábado 13 del mes corriente, á las 8 p. m. en el salón de actos del Club Alfonso XIII, galantemente cedido para tal fin por la Directiva de ese centro. La conferencia del Licenciado Orozco Castro se intitula: «Lo que conviene á Costa Rica» En nombre del Ateneo se invita al público.

San José, 11 de julio de 1912

FABIO BAUDRIT JUAN DÁVILA,
Secretarios

BUENA OPORTUNIDAD

Vendo en LOTES el terreno que actualmente ocupa la Jardinería de Quinto Bragheroli, en esta capital, situado á 150 v. Norte de la Imprenta Nacional. También oigo propuestas por el todo.

José María Zeledón J.

Los costarricenses que honran á su patria en el extranjero

Dos años hace que salió de aquí, llevado de una justa aspiración, nuestro buen amigo el farmacéutico don Baldomero Fernández.

Decir lo que nuestro amigo ha luchado, las mil vicisitudes que ha sufrido, en su empeño de salir adelante en sus propósitos, es hacer la apología de una voluntad de hierro puesta al servicio de una inteligencia esclarecida.

Solo, sin apoyo de nadie, sin recursos, Baldomero se fué, luchó, venció y ya en está camino de llegar á la meta de sus ideales.

De *El Diario Ilustrado*, de Santiago de Chile, sacamos este suelto:

«Nuevo profesional.— Señor Baldomero Fernández S.— Joven costarricense á quien el Consejo Superior de Instrucción Pública otorgó en su última sesión diploma de farmacéutico, después de haber rendido espléndido examen de prueba.

El señor Fernández es el primer extranjero titulado en nuestra Escuela de Farmacia, y actualmente cursa segundo año en la de Medicina. Su tesis de grado versó sobre *diastasis* y es un trabajo original, completo muy científico que revela en su autor dominio absoluto de la materia de que trata».

Al consignar en nuestra hoja una noticia tan simpática y que nos llena de júbilo, desde aquí enviamos al amigo don Baldo nuestras más ardientes felicitaciones junto con nuestra voz de aliento para que siga adelante y vuelva á ésta con los laureles de un triunfo tan honroso como él lo merece.

Juego de niños

La Información inventa ayer dos nuevas candidaturas. ¿Qué se propone el colega?

Periódico de tan extensa circulación está obligado á saber que la política no es juego de niños; y agitar la opinión puede ser provechoso á ciertos intereses, pero es perjudicial para el país que ante todo necesita trabajo y calma.

En nombre de Costa Rica pedimos seriedad en asunto que tanta seriedad exige.

(El Noticiero).

¿Qué irá á contestar al reproche y requerimiento anteriores la señora amarilla?

Ella, que nunca ha sabido ser seria, ¿qué puede decir, cómo va á complacer el buen deseo que en nombre de Costa Rica se le pone al frente?

El herido de S. Sebastián

En San Sebastián fué herido con machete Pablo Meléndez por el señor Elcazar Cascante.

El hecho pasó ayer á las 5 de la madrugada, y por referencias que hemos tenido, entre dichos individuos, no había motivo fundado para haber disgustado puesto que eran hasta amigos.

El tal Cascante, hombre al parecer de pelo en pecho y mala catadura le vió en la calle á la referida hora y le dió la mala idea de tirarle de machetazos, que Meléndez pudo evitar, dándose á la huida por estar desarmado completamente, no sin que se dejara de defender con las piedras que á su paso hallaba, pues el enemigo le seguía hasta que le pudo alcanzar haciéndole dos heridas, una en el brazo derecho y otra en el izquierdo de carácter leve.

El herido fué traído ayer mismo al despacho del doctor Barrionuevo, quien le asistió debidamente, reconociéndole ambas heridas, que no presentan síntomas graves alguno, á excepción de la recibida en el brazo derecho que hubo que coserla, dejando al enfermo en un estado satisfactorio.

El asunto se ventila ante el Agente 1º Principal de Policía quien tiene á su cargo la respectiva información.

Una tesis pedagógica

¿Existe el grado llamado Enseñanza Secundaria?

I

En los últimos tiempos, distinguidos educacionistas europeos y americanos han llevado al rango de la discusión una tesis de todo punto interesante relacionada con la existencia del grado llamado *Enseñanza Secundaria*.

¿Existe el grado llamado Enseñanza Secundaria? La índole peculiar de la Instrucción primaria dice Valentín Letellier hace comprender que es un absurdo soberano reducirla á la escritura, lectura y el cálculo.—la enseñanza de las tres artes que llaman en inglés—desdiciendo el utilizar su aptitud más revelante cual es el servir de base á la reorganización mental de las sociedades. Ambas enseñanzas, la primaria y la secundaria deben desarrollarse dentro de un plan armónico é integral de la educación pública. Ambas forman un sólo curso progresivo que se desarrolla concéntricamente sin cambiar las materias desde el primer año de la escuela hasta el postero del Liceo y que presenta á cada cual ó bien detenerse en el límite común ó bien seguir adelante desarrollando las nociones ya adquiridas.

La enseñanza secundaria ha consistido según Letellier una estación de término con respecto á la enseñanza primaria y una estación de espera respecto de la Instrucción universitaria.

Pedagogos como Altamira, Sarmiento, Wyrouboff, Varela, Alcorta y otros han sentado la teoría de que la única división natural de la enseñanza es aquella que distingue la general de la especial, la común de la profesional y de esta división alimna implícitamente el grado secundario. Si suprimiéramos la enseñanza secundaria muy pronto nos la reclamarían, después de haber visto sus consecuencias y se nos pediría la ampliación de la primaria porque es deficiente y no responde por lo limitada é imperfecta á educar, porque educa limitada é imperfectamente la masa del pueblo. El error está pues en considerar la enseñanza secundaria como una sección completamente aparte de la primera cuando ambas están íntimamente ligadas formando un solo conjunto; una unidad indisoluble que responde á un solo objeto, al desarrollo integral y armónico de las facultades del hombre, á sus fines para su desenvolvimiento ya individual, ya en la familia, ya en la sociedad, ya en el Estado.

Hé aquí algunas opiniones en favor de esta tesis. Dice el Profesor Altamira: «Yo estoy seguro de que muchas veces la dificultad de los problemas sociales estriba en dos cosas: primero, en que los llamamos «problemas» y en segundo término en que tabicamos y organizamos jerárquicamente las órdenes de la realidad.

Estas cosas que no son más que palabras, crean sin embargo tal prejuicio en el espíritu de los hombres, que inmediatamente inutilizan las obras más fecundas llamando problemas á las cosas que son muy fáciles; y una de dos: ó las vemos como problemas de orden matemático que se van á resolver perfectamente, en lugar de producirse lo que se produce de ordinario en la realidad social, que sus problemas no se resuelven nunca por entero sino que cambian en otros problemas, ó por lo contrario, los declaramos de antemano como insolubles, y entramos en el pesimismo, en el desencanto y la falta de ánimo para acometerlos.

«Y en cuanto á las divisiones jerárquicas—porque inmediatamente que nosotros establecemos esas divisiones y decimos—enseñanza primaria, secundaria, terciaria ó superior (que puede haber

cuartaria si se quiere) nace en seguida de esas divisiones este otro: que la secundaria está por encima de la primaria y la terciaria por encima de la secundaria. Viven en mundos aparte; se miran por encima del hombro; y no es lo grave que los hombres que en ellas están se consideran como hombres superiores cada uno respecto del número precedente: es que consideran sus obras desligadas entre sí y así, el problema de la segunda enseñanza que no se sabe resolver en ninguna parte del mundo casi obedece á esto á que se considera la primaria y la secundaria como cosas completamente diferentes cuando no son más que la continuación de un mismo grado, no son más que una misma obra continuada al través del desarrollo de la edad del muchacho.»

En otra de sus obras el señor Altamira dice que la primera y la segunda enseñanza no son esferas cualitativamente distintas, sino que la una se ofrece como continuación y sucesivo desarrollo de la otra, con la cual se relaciona, sobre todo, por la unidad del objeto, de sentido y de intención. Ambas tratan de formar la cultura general, enciclopédica, del alumno, para educarlo en vista no de una función particular de la vida, sino de su cualidad y misión total como hombre. Por esto un programa racional no debe llevar diferencias en el número de materias entre la primera y la segunda enseñanza, cabe tan sólo distinguirlas por la extensión y contenido de aquellas, de modo que cada año ó período repose perfectamente sobre el desarrollo alcanzado en el anterior. La edad no puede ser argumento en contra de este principio, porque es un hecho natural, presente en todos los grados y que varía á cada momento,—lo mismo en la escuela elemental que en las escuelas universitarias—la condición y aptitud del sujeto. Lo verdaderamente sustancial y á lo que hay que atender es al objeto de la enseñanza misma; si es la cultura general, todos los establecimientos á ella dedicados deben constituir grados sucesivos de un mismo período, de manera que el Instituto venga á ser una sección ó clase superior con respecto á la escuela primaria. En una palabra que no existe lo que se llama realmente segunda enseñanza: en vez de ella hay que reconocer la realidad de dos períodos continuos uno inferior y otro superior, de la cultura general. Aparte deben quedar todas aquellas instituciones que se dirigen á dar una enseñanza especial, profesional, sea ó no plenamente científica, entre las cuales ya no existe igual correlación, por ser diferente en cada una la materia, salvo las relaciones que un buen plan pedagógico exige.

Históricamente la llamada Segunda Enseñanza apareció durante el renacimiento del siglo XVI, iniciada en el siglo XV por la orden de los Jerónimos, la organizaron por cursos aunque no la distinguieron de la Primaria.

La obra de la cultura abarca á la entidad humana en todas sus fases y en todas sus facultades, obra de ambas enseñanzas y cuya unidad, que debe guardar, obedece á dos leyes de la educación: las de continuidad y de graduación. El desenvolvimiento humano al par que es continuo es gradual. No procede á saltos y va siguiendo un orden módico de acuerdo con la psicología del individuo.

Seguiremos exponiendo las diversas argumentaciones acerca de la inexistencia científica de la llamada Segunda Enseñanza.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ

LABORES del Ministerio de Fomento

El Director General de Obras Públicas se ocupa en el Informe oficial de su visita al cantón de Puriscal.

Los trabajos de la cañería de Santo Domingo de Heredia van muy adelantados, así lo informa el auxiliar encargado de aquella obra, don Miguel Molina.

Pronto se dará principio al estudio de la desviación de la cuesta de Los Anonos en la carretera á Puriscal.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio» Únicos importadores.

Antonio Urbano y Hno.

La Saeta

Sale hoy por primera vez á la arena periodística, con una selección especial de caricaturas de actualidad, cuentos humorísticos, satíricos y de punta afilada.

La Saeta, según nos dice su Director Literario, Armando Cardenal, viene á este mundo sin color ninguno, tampoco quiere tener parentesco con nadie para que le quede el derecho de acicalar su punta cuando lo tenga á bien.

Con gusto leeremos este nuevo colega, que nos visitará tan solo una vez por semana, y por adelantado le deseamos mucha vida, y sobre todo «luz» para pasarla algo mejor.

LLEGA ZELAYA á C. R.

Se vende un precioso LOTE en el centro de Tres Ríos, que mide 900 varas cuadradas. ¡No hay que perder la ocasión.

Para informes en la Redacción de este diario.

Los agraciados por la suerte

Esta vez fueron varios los premios pagados por la Tesorería de la Junta de Caridad según consta en los libros de dicha oficina. La fortuna sopló de lleno entre varios individuos de la colonia jamaicana, que á no dudar tienen su *Mascota*.

Ayer se presentaron á cobrar 2 octavos del premio de ₡ 20,000 los señores Nataniel Alem y Pedro Sojo Solano. Más tarde se canjeó á Jonh Beckford, A. Clark, Ernesto Martín, D. J. Robert y Andrés Bukaman del premio de ₡ 4,000 á cada uno; y á Dolores Avila, Daidamia Garbazo y Ricardo González, del de 1,000 colones.

Para todos felicidad y que lo sepan disfrutar.

Ley de Imprenta

Las reformas a esta ley, que dentro de poco serán sometidas a la consideración del Soberano Congreso para su estudio y aprobación—por un grupo de intelectuales escritores que, deponiendo pasiones, han dado la alta nota de cultura política y social al formar la Asociación Periodística para fomentar el progreso del país, moralizando a su vez los órganos que diariamente nos traen luz—no dudamos que las acogerán con entusiasmo todos los diputados que son la verdadera encarnación del alma de nuestra avanzada Costa Rica.

Nos viene a la memoria, el que hace justamente cinco años, apoyáramos en *Patria* los esfuerzos del entonces representante del pueblo, don Gregorio Martín, en la solicitud que hacía a la Cámara para conseguir la derogatoria de la famosa ley draconiana que entonces regía.

Mordaza, que llamaron ley en aquella época de abundante cosecha en frutos de refinado fraude, los que no debemos en este artículo detallar con frase agria, puesto que fue un verdadero é insensato suicidio para los fanáticos ó dementes que la elaboraron, creyéndose tal vez dueños absolutos del pensamiento de los gobernados, ó temerosos de que la publicidad de sus errores les acarrearía una oposición que no les hubiera permitido gozar del momentáneo placer que da el poder de mando en los que no están aptos para ejercerlo. Paz, pues,

por ahora a esos perturbadores de nuestra legislación patria.

Cuando la verdad avanza, sabido es que el error retrocede espantado; pero, así como dicen que no se puede edificar un templo sin andamios, así tampoco se pueden alcanzar reformas de progreso sin demostrar y discutir los vicios arraigados, y es la prensa la encargada de esta noble misión.

Nos parece que estas deben ser cuestiones que se gobiernen únicamente bajo el orden de la sanción social, y que para aquel que cometa un delito de calumnia ó falta grave tenemos leyes más que de sobra.

«No hay delitos de pensamiento, no hay delitos de imprenta, las ideas solo se persiguen con las ideas, y el error solo se mata con la verdad.» Esto decía el gran patriota español que deseaba salvar a la humanidad de esos procedimientos extravagantes y odiosos que imperan en la mayoría de los países en donde los hombres de gobierno no saben guardar el equilibrio nervioso.

Aprovechemos este desenvolvimiento de progresión, este oasis de libertad de que estamos gozando hace cinco años, y que promete un futuro venturoso, en educar al pueblo en el conocimiento de sus derechos, y habremos asegurado por siempre la felicidad y soberanía de este pedazo de suelo tan querido.

GIL DEL SOL

este rompe-cabezas. Manifiesta que el camino por la comisión escogida es el que menos derechos lesiona. Dice que la comisión no tiene interés en que prevalezca su opinión.

Alfaro V.—Defiende nuevamente su tesis replicando al diputado Zúñiga Montúfar.

Peralta.—Acepta las ideas del diputado Alfaro y al efecto hace moción para que la electoral del nuevo cantón de San Carlos quede formada por los electores don Modesto Murillo, don Daniel Vargas, don Ezequiel Ugalde, don Vicente Gamboa y don Daniel Montero, como propietarios y don Alberto Murillo como suplente. Hace largas y fundadas consideraciones en apoyo de su moción.

Arias.—No cree que sea este negocio un rompe-cabezas. Piensa que por el contrario es asunto sencillo. La resolución de la comisión adolece de graves defectos. Piensa como Alfaro, Peralta y Montero en que no deben quedar como electores de Naranjo, personas que no son vecinas de ahí. La solución más de acuerdo con el sentido común es la que aconseja el señor diputado Alfaro.

Calvo.—Opina que es toda la electoral del distrito 4º de Naranjo la que debe elegir el Municipio en San Carlos.

Montero.—No está de acuerdo con las indicaciones del diputado Calvo. Hace referencia al cantonato de Zarceiro.

Contesta las argumentaciones del diputado Zúñiga Montúfar con buenos fundamentos y alega que no hay ley que prohíba la solución del diputado Alfaro.

Santos.—La solución propuesta por el Ministerio choca con la Constitución, como chocan con la Carta todas las demás soluciones propuestas: este asunto es un verdadero rompe-cabezas: no hay manera de evitar la dificultad. La única legal es el sufragio. Queda el diputado Fernández con derecho al uso de la palabra.

Se suspendió a las 5 p. m.

Notas sueltas

En el Turrujal desaparecían con mucha frecuencia del patio de una casa de familia varias aves, y llamando desde la atención de los dueños, se pusieron en acecho, y antier noche, pudieron sorprender dos ratelillos que se habían apoderado de dos gallinas, é iban a continuar el saqueo cuando sintieron la voz de alarma, emprendiendo precipitada fuga por entre unos cafetales que les libraron de caer prisioneros.

Otros dos individuos con carácter de sospechosos, se introducen muy de madrugada en el Liceo de Costa Rica, según manifestación que ha hecho el señor Secretario de aquel centro. Lo que falta es averiguar que fin llevan y a que van esos paseantes matutinos, que diariamente visitan el Liceo de Costa Rica en horas inhábiles para el estudio.

Una *damisela* ocupó un carruaje para que la condujeran de la Algodonera al Hotel París, su domicilio.

La *bueno señora* ocupó su cómodo asiento, y durante el trayecto hizo trizas la tarifa del carruaje, y una vez en el Hotel, se apeó tranquilamente sin darle las gracias al cochero, el cual no contento con esa clase de moneda, después de algunos *adjetivos* bastante fuertes, dió conocimiento de este abuso a la policía.

Acaba de terminarse con todas las reglas de simetría, un galero de zinc perfectamente uniformado, para que en él habite el tan careado automóvil nacional.

Lo que significa estar al servicio de un buen gobierno. ¡Hasta casa contra temblores han edificado para una cosa muerta! Suerte y no más, que el saber nada te vale.

Un sirviente del señor W. L. Lyon, sorprendió en el interior de la casa, un ratero, que se hallaba distraído haciendo la limpieza de varios objetos de la sala, con el fin de pasarlos a segunda mano.

En su poder tenía un lindo canario en su respectiva jaula, que había recogido en el interior de la casa, y al disponer a salir con todos los enseres, fué sorprendido por el criado que no tuvo más que un buen corazón para dejarle huir a toda marcha, sin los objetos sustraídos por supuesto.

En el tren del Pacífico, llegó enfermo el señor Ramón González Arroyo, quien fué trasladado al Hospital en el carro de la Ambulancia.

En el tren de Limón llegó también un negro enfermo que venía para la cárcel y fué igualmente conducido al Hospital.

Taft y Roosevelt

Al fin, tras largos debates, ha sido proclamada en la Convención de Chicago, la candidatura presidencial de Mr. Taft, por el Partido Republicano. Ante su inesperada derrota, el expresidente Roosevelt se propone fundar un partido que, a su vez, le «nomine», como dicen allí, candidato frente a su antiguo amigo y protegido.

Los demócratas, por su parte, se han dividido separándose de ambas ramas, el ilustre Bryan, dos veces candidato a la primera magistratura.

Como se ve, no está muy tranquilo y sereno el lago político en los Estados Unidos. Divididos los republicanos, yendo a las elecciones con dos candidatos, se debilitan profundamente y casi podría darse por segura la victoria de los demócratas. Pero éstos, también «partidos por gala en dos», aseguran el triunfo de Mr. Taft, que a la postre es el candidato oficial del gran partido. Sin contar con el buen seso de Roosevelt que, a lo menos desde aquí, no parece, ni ha parecido nunca, un ambicioso vulgar, sino un gran maestro de energías que sabe que con ellas a la corta ó a la larga se triunfa siempre, sin necesidad de dar saltos mortales en la sombra...

La derrota de Roosevelt en la Convención Republicana de Chicago débese, por los antecedentes que de aquella política podemos adquirir, dada la distancia de todo género que nos separa, principalmente a la guerra tremenda, sin cuartel que ayer y hoy y mañana—al no se somete—ha hecho el coronel de los «ruge ruidar» a los poderosos «trusts», que han debido de agotar todos sus inmensos recursos en derrotar en sus pretensiones al formidable adversario. Hay además, en la vida presidencial pasada de Roosevelt un hecho oscuro que gran número de sus conciudadanos no le aplaude, la aventura en virtud de la cual Panamá se constituyó en República Descendiente el pueblo americano de aquellos puritanos que vinieron de la vieja Inglaterra en la caud mística «Flor de Mayo»—cuyo nombre evoca como una eterna perfumada primavera de la historia—conservan el germen de su buena fe, que, andando el tiempo, fue ratificado por el padre de la Patria cuando reclamaba austeramente que la mejor política era la de la honradez. No quieren romper los hijos de Washington la secular tradición, y así como admiran a Roosevelt a caballo encima de la Loma de San Juan en el Oriente de una isla ensangrentada que lucha

por la libertad, no tienen muchos aplausos para el tenebroso manipulador de la intriga que detentó al suelo de Colombia siquiera sea este acto para poder llevar a feliz término la obra colosal de reedificar la creación de la Naturaleza.

Tal vez sean esos dos grandes motivos los que hayan evitado el triunfo de la candidatura presidencial de Roosevelt, que tan popnlar es en su patria. Pero sean cuales fueren, para nosotros los cubanos, que atravesamos una hora tan crítica, lo que nos preocupa intensamente, no son las causas que han movido al Partido Republicano a preferir a Taft sobre Roosevelt, sino la actitud que, terminado el gran litigio político, habrá de tomar en nuestros asuntos el primer magistrado de la gran nación, que ahora no tendrá preocupaciones que le distraigan del problema cubano, a nuestro ver tan complicado hoy como lo estaba desde el 20 de mayo.

El senador Bacon, que junto con Taft vino a esta isla en 1906, ha presentado a la Alta Cámara una proposición para que se aclare y defina el derecho del Presidente a intervenir en nuestros asuntos previo el consentimiento del Congreso americano. Pero mientras esto se resuelve, el tiempo pasa, los buques de guerras siguen en las aguas cubanas, fuerzas de infantería de marina resguardan en nuestro territorio las propiedades extranjeras y, a pesar de las esperanzas óhiles, en la manigua oriental con Indan, según la autorizada opinión del General Piétra, jefe de los voluntarios que han operado en esta provincia contra los rebeldes, éstos acclenden a dos mil, que son bastantes para seguir conmoviendo lastimosamente los omlentos de las instituciones republicanas.

Sin la preocupación de su candidatura—que era lo principal—¿qué actitud asumirá frente a nuestro problema—que es secundario—el Presidente Taft? Un corresponsal del periódico en Washington escribe estas fatídicas palabras: «¿Espirará Taft una nota colectiva de las Naciones ante las cuales por el tratado de París salió responsable de la vida independiente de Cuba?»

Pero tengamos fe en la buena estrella de nuestra patria, que tantas veces ha resplandecido y fulgurado cuando se la creía eclipsada para siempre...

(De *La Independencia* de Santiago de Cuba).

Congreso Constitucional

La Sesión de ayer

Se leyó y aprobó el acta.

—El diputado Soto Alfaro presentó un proyecto que fue admitido para autorizar al Poder Ejecutivo hasta la suma de ₡ 10,000 para la construcción de una casa de madera para el aislamiento de personas atacadas de enfermedades epidémicas y contagiosas.

Durán.—Hizo moción que fue aprobada para dispensarle los trámites reglamentarios al proyecto del doctor Soto y se le diera primer debate.

Pinto.—Ha notado el interés que desde hace días ha venido tomando la prensa para que se dé una ley sobre accidentes del trabajo. Alega que él presentó hace varios años un proyecto acerca del particular y que entonces nadie dijo nada. Suplica al Directorio traiga a la vista ese proyecto para se discuta nuevamente.

González Rucavado.—Pidió igualmente que se trajera a la vista un proyecto sobre pensiones de maestros presentado hace como cuatro años por el entonces diputado don Ricardo Jiménez.

—Se aprobó el acuerdo correspondiente para prorrogar las sesiones hasta por todo el término constitucional.

—Se aprobó la forma del decreto referente a la creación de la Alcaldía de Cenas.

—Proyectos del Ejecutivo para autorizar a los Municipios de Alajuela y San Rafael de Heredia para vender cada uno una finca de su propiedad.

—Se dió lectura a un memorial del cantón de Naranjo dando las gracias al Supremo Congreso por el decreto en que se dona a aquel Municipio ₡ 20,000 para reparación de los daños causados por temblores.

—Dictamen favorable al proyecto del diputado Figueroa de la Comisión de Hacienda para auxiliar a la Municipalidad de Esparta con la suma de ₡ 5,000 para la cancelación de la deuda de cañería.

Sáenz, Tranquillino.—Presenta un proyecto para cambiar el cantón de Santo Domingo de Heredia por el de «Monte-ro». En apoyo de él lee un memorial de un gran número de vecinos de Santo Domingo.

Alfaro.—Hizo moción, que fué aprobada, para dispensar los trámites reglamentarios al proyecto del diputado Sáenz y se le dió primer debate.

—Dictamen desfavorable de la Comisión de..... a la solicitud de la Municipalidad de Aserri, para vender

una finca de su propiedad que puede ser de gran valor en no lejano día. Propone en cambio, para favorecer al expresado Municipio, se le adjudique una cantidad de tierra igual a la finca que se desea vender, en baldíos de la República.

—Se dió lectura al Proyecto de Presupuesto para el año de 1913, el cual fija el Presupuesto General en suma de..... ₡ 8,900,000. Pasó a la Comisión de Haciendas.

Arias.—Mocionó con buena fortuna para suspender la lectura del importante documento y mandarlo publicar en folleto.

Segundo debate de los proyectos siguientes: el que faculta el giro de..... ₡ 20,000 para el litigio de límites con Panamá; el que reforma en parte el Arancel de Aduanas; el que deroga varias leyes referente a denuncia de tierras baldías; el que auxilia a la Junta de Educación de Poás con ₡10000 para reparaciones de daños ocasionados por el terremoto último.

—Tercer debate para que los vecinos del nuevo cantón de San Carlos elijan electores en la fecha que designe el Poder Ejecutivo. Se aprobó.

Puesto en discusión detallada, el diputado Peralta hizo ver lo dilatado que era el procedimiento de nuevas elecciones: inició la idea de sortear cinco de los nueve electores del distrito cuarto del cantón del Naranjo para que integraran la electoral de ese reciente cantón. Interpeló al diputado Montero.

Agullar Barquero.—No lo convencen las alegaciones del diputado Peralta.

Montero.—Habla accediendo a las insinuaciones del diputado Peralta. Da sus razones para apoyar la tesis del diputado Peralta: piensa que la solución propuesta por la comisión tiene el inconveniente de dejar como electores del cantón de Naranjo a vecinos que lo son de San Carlos y que ya no tienen intereses en aquel cantón; además de la desproporción enorme en que quedará Zarceiro respecto de los otros distritos del Naranjo.

Alfaro V.—Opinó por decidir de una vez cuáles deben quedar integrando la electoral de San Carlos y cuáles las del distrito 4º del Naranjo, de acuerdo con el vecindario que tuvieron esos electores cuando fueron electos: hace la clasificación correspondiente y da los nombres de los electores de ambas circunscripciones.

Zúñiga M.—Explica las graves dificultades con que tropezó la comisión son

Mercado de ganado en Heredia

Julio 10 | 1912.

Manuel Castro vendió 1 res a 0,22 centavos el kilo.	
Manuel Castro.....	5 4 21 >>
>>>	5 4 19 >>>
>>>	2 4 18 1/2 >>>
Leopoldo Hidalgo.....	7 4 23 >>>
>>>	2 4 21 >>>
>>>	9 4 21 1/2 >>>
>>>	9 4 19 >>>
>>>	1 4 19 1/2 >>>
>>>	3 4 20 1/2 >>>
>>>	2 4 20 >>>
Ramón Barrantes.....	6 4 23 >>>
>>>	1 4 23 1/2 >>>
>>>	2 4 22 1/2 >>>
>>>	1 4 21 1/2 >>>
Agapito Rodríguez	3 4 20 >>>
Pío Pol.....	2 4 19 1/2 >>>
>>>	2 4 19 1/2 >>>
Rafael Lobo.....	2 4 19 >>>
>>>	6 4 20 >>>
Alberto Young.....	15 4 21 >>>
>>>	3 4 19 1/2 >>>
>>>	2 4 20 >>>
Esteban Ramírez.....	1 4 22 1/2 >>>
Gonzalo Castro.....	7 4 23 1/2 >>>
>>>	23 4 22 >>>
>>>	11 4 22 1/2 >>>
>>>	28 4 20 >>>
>>>	10 4 19 >>>
Marco A. Chaverri	2 4 19 >>>
Jesús Rivera.....	2 4 23 >>>
>>>	4 4 22 1/2 >>>
Santiago Zamora.....	8 4 19 >>>
>>>	3 4 18 >>>
>>>	2 4 20 >>>
Gerardo Valverde.....	4 4 18 1/2 >>>
Alberto Chaverri V.....	5 4 21 >>>
>>>	6 4 20 >>>
>>>	5 4 19 >>>
>>>	2 4 18 1/2 >>>
>>>	3 4 18 >>>

Mejoras introducidas en el Laboratorio Químico — agrícola

Acaba de recibirse todo el material pedido al exterior para instalar debidamente el Laboratorio Químico-Agrícola. Hasta ahora esta Sección ha marchado con algunas dificultades por la falta de esos elementos, más hoy podemos decir que ya se cuenta con todo lo necesario para atender con prontitud y eficacia los diferentes trabajos que a ese Centro Corresponden en lo que se relaciona con la agricultura é industrias.

La Sección de Química Agrícola está a cargo de don Francisco Sancho Jiménez y del señor don Elías Granados, como auxiliar.

La mejor clase IZTEPEQUE **La mejor clase**

SALVADOREÑO

—de primera—

Virginia y Kentucky

Clases Superiores

DIRECCION:

Mercado, Calle 6. N.

NÚMERO 83

JORGE CASTRO G

De Heredia

El «Centro Rapsoda» da a una velada el próximo sábado en casa de don Amado Rosabal, acto para el que ha sido firmemente invitada la sociedad herediense.

No hay duda que Heredia progresa, e; «Rapsoda» lo simboliza.

CORRESPONSAL.

BOTICA ESPAÑOLA

—ASTORGA HERMANOS—

Surtido completo en drogas y medicinas de patente. Despacho correcto de recetas. Precios módicos.

300 al Sur de la iglesia de la Soledad

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual
En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/0 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „ ó más.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento. NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejemos a nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

R. ORTIZ é HIJO

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

LO QUE DIJO ZELAYA

En CINCO ESQUINAS se vende una casa nueva, con hermoso solar, por el que pasa una acequia.

Entenderse con Napoleón Rodríguez en San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, ó con Manuel Coronado en esta ciudad de San José.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

•• Y ABARROTES ••

Han recibido por el último vapor y venden á precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Gangoche, Zareza, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes, y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

LOTE EN OTOYA

En el lugar más solicitado por toda la gente de buen gusto está situado UN MAGNICO LOTE ESQUINERO

constante como de MIL VARAS cuadradas; tiene una construcción empezada y muchos materiales diversos. Se vende al contado ó en dos pagos. Entenderse con el Lic. NAPOLEON SANABRIA.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Madrid, 10.—Los diarios avanzados censuran al gobierno por no haber evitado á los conspiradores alistarse para la invasión que acaban de efectuar á Portugal.

El señor Canalejas ha regresado después de permanecer durante tres días en su finca en Las Sierras.

Canalejas, Barroso y Miranda han dado órdenes enérgicas á los gobernadores de la frontera para que detengan y procesen á los conspiradores.

El Gobernador de Pontevedra telegrafió que los conspiradores continúan acampados en los montes fronterizos al Portugal.

El Ministro de Estado ha banquetado á la comisión de Dinamarca con atención del propio señor Canalejas, las autoridades y altos funcionarios.

Vigo, 10.—Los monárquicos que intentaron volar con dinamita el puente del ferrocarril, lo consiguieron oyéndose la gran explosión á mucha distancia, pero con daños pequeños é insignificantes.

Valencia, 10.—Los internados á España han entregado sin ninguna dificultad 350 fusiles, 18 brownings y 1500 paquetes de cartuchos.

San Petersburgo, 10.—El gran incendio de la fábrica de azúcar en los alrededores de Tlepping causó la muerte á 60 personas.

Washington, 10.—Informan de Santauce, Puerto Rico, que ha aparecido un nuevo caso de bubónica.

Habana, 10.—No es cierto que William Sargen Junior ha sido electo jefe de la campaña por Taft.

Chihuahua, 10.—Las columnas del General Huertas á su entrada á Bachimba han sido ovacionadísimas.

A Juárez llegan los derrotados de Bachimba.

Oroco prepara la movilización rápida para invadir el Estado de Sonora antes que lleguen los federales.

Tairbanks, 10.—A las 10 p. m. sintióse un gran temblor sin precedentes; duró como 40 minutos.

Nueva York, 10.—Manuel Ugarte dará Conferencias en las Universidades de Colombia sobre el porvenir de la América Latina.

Londres, 10.—No han aparecido más casos de afta en el sur; en Cumberland, han ocurrido nuevos casos, así como en Northumberland, motivo por el cual la Cámara de Agricultura prohibió el movimiento de ganados de Cheshire.

Riwood, Cal., 10.—Joseph Viera experimentando un aeroplano perdió el centro estando á 15 pies de altura arrojándose al suelo. Más tarde elevóse de nuevo hasta perderse de vista, se supone que caerá en el mar.

Orontse, 10.—Los viajeros comunican que los sargentos de una compañía enviada á Chavez se apedrearon; unos oficiales los desarmaron y encerraron. Se ha confirmado que Galva Cancel penetró al Portugal con una columna y que la artillería republicana trató de contenerla, pero fué en vano, pues se apoderaron del pueblo de Chavez. Hubo muertos y heridos por ambas partes; las balas llegaban al pueblo español Faesubajo.—Otra columna, comandada por el coronel Almíbar, hostilizó la frontera. Los republicanos los cañonearon matando á dos é hiriendo á varios, pero los conspiradores se rehicieron manteniéndose en la frontera. A los republicanos les es imposible disparar, porque las balas penetran á España. Los conspiradores cortaron el telégrafo portugués; también han impedido el servicio internacional de correos. Soriano se encuentra en Chavez sin poder regresar. Los conspiradores impiden el paso á los automóviles. Un escuadrón español se dirige á ocupar la frontera.

La fortuna del gran Rockefeller el hombre más rico del mundo Tiene 900 millones de pesos

La prensa de Nueva York se refiere con preferencia al capital que se dice posee el conocido millonario norteamericano, Mr. John D. Rockefeller, que es el hombre más rico del mundo.

Los últimos cálculos fijan el capital de Mr. Rockefeller en 900 millones de pesos, los cuales le dan una renta de 191 centavos por minuto.

La Alhambra PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotos, géneros y licores
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montadur, ras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

Emilio de J. Quirós y Ca.

ponen su SASTRERÍA á la orden del público en general. Instalada en la Avenida 2ª, Oeste, entre calles 10ª y 8ª, Sur.—San José.

Juan Felipe Picado,

ABOGADO Y NOTARIO,
ha abierto su bufete frente al Palacio de Justicia
San José, 9 de mayo de 1912

Doctora JARWISIA de PICADO

Médica-Cirujana
CONSULTAS: De 9 a. m. á 10 a. m.
« 12 m. á 3 p. m.
Contiguo al Palacio de Justicia
Mayo 18.—1 m.

UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de París.

ÚNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & Cª Libreros

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto
ALFREDO TOSI, Propietario

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS JOSE MARIA CASTILLO

Mosaicos superiores de toda clase y más baratos de los que se venden en plaza. Especialidad en baldosas á la pasta aguada y en gradas del color que se exija.

GRAN VARIEDAD DE PEDRINES PARA ACERAS

¡¡ NOTABLE REBAJA DE PRECIOS !!

Esta fábrica queda situada 100 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado. Cualquiera pedido que se haga se despachará inmediatamente.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregia tabloncillo, tablilla, traslajo americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guarniciones, etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compró á la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Puntarenas, Esparta y La Barranca, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

San José, marzo 21 de 1912.

ADOLFO GARCIA